

EDICTO

Nº Edicto: 17526

Carátula: MARIQUEO, HUGO ALBERTO C/ CONTRERAS DE RIQUELME, OLGA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VR-62795-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6347

Texto del edicto:

"MARIQUEO, HUGO ALBERTO C/ CONTRERAS DE RIQUELME, OLGA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" - Expte. Nº: VR-62795-C-0000

Paola SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21 de Villa Regina, Secretaria Unica a mi cargo por subrogancia legal, con asiento en Avda Gral Paz 664 de Villa Regina, Provincia de Río Negro, Segunda Circunscripción Judicial, cita y emplaza por CINCO días a partir de la última publicación a herederos y acreedores de DOÑA HAYDE OLIMPIA RIQUELME CONTRERAS, DNI 9.738.937, en autos: "MARIQUEO, HUGO ALBERTO C/ CONTRERAS DE RIQUELME, OLGA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" (Expte. Nº VR-62795-C-0000).- Publíquense edictos por DOS días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial.-----

La providencia que lo ordena en su parte pertinente dice: "Villa Regina, 9 de diciembre de 2024...Respecto de la heredera de la denunciada, Hayde Olimpia Riquelme Contreras, atento el fallecimiento denunciado (conforme informe del RENAPER obrante en movimiento VR-62795-C-0000-I0018 y siendo negativa la búsqueda de expedientes sucesorios a nombre de la misma; conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a presuntos herederos de la mentada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.). (Fdo) PAOLA SANTARELLI. Jueza. Villa Regina, 11 de diciembre de 2024.-----

Número Edicto Puma: 5-2024-002857